Naciones Unidas S/PV.8376



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8376ª sesión

Viernes 19 de octubre de 2018, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Cordova Soria	(Bolivia (Estado Plurinacional de)
Miembros:	China	Sr. Zhang Dianbin
	Côte d’Ivoire	Sr. Ipo
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Etiopía	Sr. Woldegerima
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sra. Mele Colifa
	Kazajstán	Sr. Tumysh
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sr. Van Oosterom
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Polonia	Sra. Wronecka
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Orrenius Skau

Orden del día

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2018/866)

18-33029 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Malí

Informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2018/866)

La Presidenta: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Malí a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix.

El Consejo de Seguridad iniciará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/866, que contiene el informe del Secretario General sobre la situación en Malí.

Doy ahora la palabra al Sr. Lacroix.

Sr. Lacroix (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Gracias por haberme dado la oportunidad de presentar a los miembros del Consejo de seguridad el último informe del Secretario General sobre la situación en Malí (S/2018/866), e informarles de los últimos acontecimientos relativos a la situación política, de seguridad y humanitaria en el país.

Los últimos tres meses se han caracterizado por la celebración de elecciones presidenciales que, como han reconocido todos los observadores electorales, se desarrolló en un clima por lo general pacífico. Aprovecho esta ocasión para encomiar los esfuerzos realizados por el Primer Ministro Soumeylou Boubèye Maïga por promover un diálogo político constructivo a lo largo de todo el proceso. Asimismo, felicito al Representante Especial del Secretario General para Malí, Sr. Annadif, que gracias a sus buenos oficios desempeñó un papel fundamental para distender la situación.

El buen desarrollo de las elecciones demostró no solo la madurez política del pueblo maliense, sino también el compromiso de la clase política con el proceso democrático. En ese entorno de seguridad sumamente volátil, el éxito de la organización de esas elecciones también puso de relieve un logro importante del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí: el consenso alcanzado entre las partes signatarias del acuerdo, que se tradujo en el papel fundamental que desempeñaron los grupos armados signatarios en la seguridad del escrutinio en varias localidades en el norte del país. Sin duda, ese consenso es el elemento fundamental que permitió que se celebraran las elecciones de conformidad con el calendario electoral y sin incidentes de seguridad de envergadura, a pesar de los problemas denunciados en el centro del país.

Al mismo tiempo, la celebración de las elecciones debería haber sido sustentada por un mayor avance en la aplicación de reformas institucionales clave, a saber, el funcionamiento de las autoridades provisionales, la reforma constitucional, la reforma del sector de la seguridad o incluso el proceso de desmovilización, desarme y reintegración. Además, el papel importante que ha debido desempeñar la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) para brindar seguridad a los lugares de votación ha destacado el bajo nivel de funcionamiento de las diferentes unidades del Mecanismo Operacional de Coordinación. Las demoras en la aplicación del Acuerdo, junto con el estancamiento de algunas iniciativas fundamentales para fortalecer el diálogo político, como la carta por la paz y la reconciliación nacional, también ha dado lugar a un déficit de cohesión nacional puesto de relieve por un panorama político fragmentado. Las divergencias en la ley electoral y en el registro electoral aumentaron también la impugnación de los resultados por parte de la oposición.

Sigo convencido de que los debates en curso sobre un posible aplazamiento de las elecciones legislativas crearán un clima de consenso para el éxito de las reformas relativas a la revisión constitucional y a la gobernanza electoral. Esas elecciones representarán una nueva prueba definitiva de la cohesión de la clase política y de la sociedad maliense y una etapa importante para la consolidación de las instituciones democráticas. Exhorto también al Gobierno y a la oposición a que entablen un diálogo político constructivo, sobre la base de la inclusividad y teniendo presente el interés nacional. Insto también a los agentes políticos malienses a que aprovechen la ocasión que ofrecen esas elecciones para crear un Parlamento más representativo, promoviendo candidaturas de jóvenes y mujeres. A ese respecto, celebro la composición del nuevo Gobierno, que, de conformidad con la ley maliense, está compuesto hoy por más del 30% de mujeres.

En ese sentido, el pacto por la paz, solicitado por el Consejo de Seguridad en su resolución 2423 (2018) y firmado el 15 de octubre en la reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo entre el Gobierno y las Naciones Unidas, constituye un instrumento fundamental para catalizar los esfuerzos de las partes malienses,

respaldados por la comunidad internacional, a fin de acelerar la aplicación del Acuerdo e imprimir un nuevo impulso al proceso de paz haciendo hincapié en la inclusividad. El pacto no sustituye el Acuerdo de Paz. Subraya la importancia de la aplicación de las disposiciones principales del Acuerdo, como las referencias que figuran en los párrafos 4 y 5 de la resolución y en la hoja de ruta aprobadas por las partes el 22 de marzo.

Los logros alcanzados en la aplicación del pacto como las disposiciones clave se someterán a la atención del Consejo de Seguridad seis meses después de la investidura del Presidente de la República. De no alcanzarse logros, esos elementos, respaldados por la labor del observador independiente, constituirán una base sólida para considerar la posibilidad de adoptar medidas adecuadas, de ser necesario. En este contexto, me complace que se haya celebrado una reunión de alto nivel sobre Malí y el Sahel el 26 de septiembre al margen del debate general de la Asamblea General aquí en Nueva York, que ha permitido reafirmar el papel fundamental que representa el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, en especial para responder a los retos en el centro del país. También fue una oportunidad para poner de relieve la complementariedad de la respuesta política en Malí, el apoyo brindado a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel.

Al mismo tiempo, durante mi visita reciente a Malí fue alentador observar la voluntad de todas las partes en el acuerdo de acelerar su aplicación. La creación de un ministerio encargado expresamente de la aplicación del Acuerdo, encabezado por el Sr. Lassine Bouaré, es igualmente una señal del firme compromiso del Gobierno de procurar ese objetivo.

Quiero expresar al Consejo de Seguridad mi preocupación extrema ante la situación de seguridad en Malí, sobre todo en el centro del país —una región en la cual, en las dos rondas de elecciones presidenciales, estaba concentrado casi el 80% de los colegios electorales afectados por la inseguridad. El Secretario General señala en su informe más reciente que ese ha sido el trimestre más mortífero desde que empezara a funcionar la MINUSMA en 2013. Cerca de 287 civiles murieron en ataques deliberados, inclusive con artefactos explosivos improvisados o minas antipersonales y en enfrentamientos intercomunitarios entre grupos armados de autodefensa o grupos extremistas violentos.

Esa situación continúa restringiendo el acceso de los agentes humanitarios a las personas más vulnerables y sigue limitando el ámbito de actuación de las intervenciones para el desarrollo. Además de agravar la situación humanitaria en lo que respecta al desarrollo, así como a los derechos humanos en el país, podría perpetuarse un sentimiento de frustración entre la población maliense, que está luchando por que se materialicen los beneficios concretos de la aplicación del acuerdo. Por consiguiente, el restablecimiento y la extensión de la autoridad del Estado deben ser una prioridad para poder ofrecer unos dividendos de paz concretos y mensurables sobre el terreno.

A ese respecto, tal como lo solicita el Consejo de Seguridad en la resolución 2423 (2018), la MINUSMA y el equipo de las Naciones Unidas en el país han empezado a elaborar un marco estratégico integrado destinado a apoyar el plan de seguridad integral del Gobierno de Malí para las regiones centrales. Ese marco les permitirá coordinar sus acciones en apoyo a la gobernanza, la paz y la estabilización con el fin de mejorar su impacto sobre el terreno de manera integrada.

(habla en inglés)

En los últimos meses, también hemos estado presenciando la intensificación de los ataques extremistas violentos en Burkina Faso, el país vecino. La inseguridad se está extendiendo rápidamente a lo largo y dentro de las fronteras, con consecuencias que van desde el desplazamiento forzado de las comunidades locales hasta la erosión de la autoridad del Estado y la considerablemente disminuida prestación de servicios sociales básicos. Esa dura situación no solo amenaza la seguridad de la población de Malí y del Sahel, sino también la seguridad internacional en su conjunto. Estamos en una carrera contra reloj.

En ese contexto, la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, a la cual el Secretario General continúa brindando su apoyo inquebrantable, sigue siendo más pertinente que nunca. Lo que se necesita es una solución de titularidad regional para hacer frente a la inestabilidad en Malí y en la región, que deberá ser complementada con iniciativas encaminadas a mejorar la gobernanza, la resiliencia y el desarrollo. Sin embargo, para que la Fuerza Conjunta logre resultados positivos en su lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional necesitará contar con un apoyo sostenido y apropiado de parte de sus asociados internacionales.

Además, en vista de la interoperabilidad y complementariedad de la Fuerza Conjunta con la MINUSMA, será importante seguir evaluando el impacto de la Misión con respecto a la puesta en funcionamiento progresivo de la Fuerza Conjunta. Este es un aspecto que quedará reflejado en el informe semestral

sobre los progresos solicitado por el Consejo de Seguridad para presentarlo en marzo de 2019.

Antes de dar por concluidas mis observaciones, deseo señalar a la atención del Consejo un indicio más esperanzador en medio de esta situación tan difícil. En efecto, nos complace informar de que en los últimos meses se ha registrado una disminución constante y notable del número de efectivos de paz muertos o heridos, a pesar de los ataques sostenidos que lanzan los grupos extremistas violentos. En esta etapa, si bien no podemos atribuir esa disminución —al menos no de manera exclusiva— al efecto de la aplicación de las recomendaciones emitidas en el informe del Teniente General retirado Santos Cruz, titulado “Improving Security of United Nations Peacekeepers”, este es, por supuesto, una tendencia alentadora. No obstante, debemos seguir siendo cautelosos; no sabemos lo que nos traiga el mañana. Desde luego, persistiremos en nuestros esfuerzos por cambiar las actitudes y mejorar la capacitación y los equipos para que nuestros efectivos de paz puedan seguir cumpliendo el mandato de la Misión en las mejores condiciones posibles para su seguridad y eficacia.

La Presidenta: Doy las gracias al Sr. Lacroix por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Delacroix (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su esclarecedora exposición informativa. También saludo la presencia en el Consejo del muy estimado Embajador Konfourou, quien formulará una declaración en nombre de Malí.

Deseo iniciar mi intervención haciendo votos por una pronta recuperación de los cinco soldados chadianos de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) que sufrieron heridas de gravedad cuando su vehículo pasó por encima de un artefacto explosivo ayer en el norte de Malí. También rindo homenaje a la memoria del cabo Abdelatif Rafik, quien falleció en un accidente el miércoles en Gao en el marco de la Operación Barkhane. Con su muerte se eleva a 23 el número de soldados franceses que han muerto en Malí desde 2013. Por último, rendimos homenaje a todos los soldados malienses y de la región y a los cascos azules de la MINUSMA que han perdido la vida en los meses recientes en el curso de su lucha contra el terrorismo y por la promoción de la paz en Malí y en el Sahel. Todos debemos agradecer su sacrificio.

La elección que culminó en la renovación del mandato del Presidente Keita fue un momento importante en la vida democrática de Malí. Deseo encomiar el papel decisivo que ha cumplido la MINUSMA, tanto a través de sus buenos oficios como de su apoyo logístico y de seguridad, para garantizar que los comicios se llevaran a cabo en condiciones satisfactorias, como lo ha reconocido el Consejo, al igual que todos los observadores presentes sobre el terreno. Ahora es indispensable que todos los actores políticos malienses avancen, reconociendo los resultados de las elecciones y trabajando de consuno a favor de la estabilización de Malí. También es acogido positivamente el anuncio del aplazamiento de las elecciones legislativas durante algunos meses tras un dictamen favorable al respecto emitido por el Tribunal Constitucional. Esto ha de posibilitar, mientras tanto, la aplicación de varias reformas institucionales que tendrán un efecto directo en esas elecciones.

La aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí debe seguir siendo la prioridad más importante. La firma del pacto por la paz pocos meses después de la aprobación de la resolución 2423(2018) es una buena noticia. En ese documento se señala en particular el compromiso de todas las partes en Malí y de todos los actores internacionales de llevar a cabo una labor rápida, cabal e inclusiva para cumplir el acuerdo. Ahora nos corresponde a nosotros respaldar esa dinámica movilizando todas las herramientas disponibles de la comunidad internacional para alentar a las partes a que avancen. En especial, esperamos que Comité establecido en virtud de la resolución 2374 (2017) relativa a Malí continúe con su labor en las próximas semanas desplazándose a su vez sobre el terreno, lo cual le permitirá entablar contacto con todas las partes malienses, al igual que con diversos actores de la mediación internacional. A ese respecto, quisiera encomiar la labor que ha realizado la presidencia sueca al frente de este Comité.

Pero no debemos llevarnos a engaño —aún quedan muchos más avances que es preciso lograr, y son urgentes. La resolución 2423 (2018) proporciona una marco claro a ese respecto al definir una lista de medidas prioritarias provenientes de la hoja de ruta acordada por las partes malienses. Su aplicación será examinada en un informe del Secretario General que se habrá de presentar seis meses después de la investidura del Presidente de Malí. Ese plazo ya ha empezado a correr y merece que le prestemos nuestra plena atención. Ahora es necesario que actuemos.

Las últimas semanas han estado marcadas por el inicio de una dinámica positiva que debemos celebrar, alentar y reforzar. Me refiero en particular al anuncio

del próximo inicio de un proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración para los combatientes del Mecanismo Operacional de Coordinación, la finalización en curso de los límites de las zonas de desarrollo en las regiones del norte, la concesión de un mayor papel a las mujeres en el nuevo Gobierno y la creación de un marco de concertación semanal entre las distintas partes malienses bajo el liderazgo del Ministro Lassine Bouaré. Esas son otras tantas señales que ilustran, a nuestro parecer, la voluntad de las partes de acelerar el ritmo de aplicación del acuerdo. Por supuesto, aún son necesarios otros progresos, en particular en el componente institucional y en las esferas de la justicia y la reconciliación. Una vez más, sin embargo, se ha puesto en marcha una dinámica positiva, y es importante que se confirme durante las próximas semanas.

El continuo deterioro de la situación en el centro del país, como nos lo acaba de recordar el Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, sigue suscitando además nuestra viva preocupación. Los ataques de los últimos días demuestran la gravedad de la amenaza que pesa sobre esa zona de Malí y, más ampliamente, sobre la región de Liptako-Gourma. Felicitamos al Primer Ministro por su movilización con respecto a esa materia y sus desplazamientos recientes en la región para alentar el retorno de la presencia y la autoridad del Estado en el centro. Es esencial que la comunidad internacional apoye plenamente esos esfuerzos a fin de que el Estado maliense disponga de más recursos para recuperar el control del centro.

El redespliegue de las fuerzas armadas de Malí en esa zona es un elemento clave de la ecuación. Se han establecido instrumentos en el mandato de la MINUSMA para sostener esa labor, desde junio de 2017. Es importante que las autoridades malienses y la Misión los aprovechen mejor. Esperamos igualmente que la MINUSMA siga poniendo en práctica las nuevas orientaciones de su mandato en lo que se refiere a la protección de los civiles, dentro de sus posibilidades, y sin comprometer la prioridad estratégica de apoyar la aplicación del Acuerdo.

Por último, Francia quisiera insistir en que la estabilización de Malí y su región solo podrá lograrse con una acción complementaria y coordinada de las distintas fuerzas de seguridad presentes sobre el terreno, las cuales comparten todas el mismo objetivo de respaldar la aplicación del Acuerdo. La ayuda que proporcionó esta semana la Operación Barján a las fuerzas armadas malienses en el marco de una operación antiterrorista en la región de las tres fronteras, así como el apoyo operacional y logístico que se intercambia regularmente entre los diferentes actores, demuestran las ventajas de aplicar un enfoque basado en las alianzas. La resolución 2423 (2018) envió un mensaje claro en ese sentido, a saber, cada uno debe desempeñar su papel dentro de los límites de su mandato, pero todos deben coordinar su labor y apoyarse mutuamente sobre el terreno en un contexto difícil. Además, no olvidemos que los enemigos de la paz, por su parte, no nos han esperado para cooperar entre ellos.

Como lo expresamos colectivamente cuando aprobamos la resolución 2423 (2018), lo urgente es ahora la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. El plazo de seis meses para la ejecución de las medidas prioritarias que ha señalado el Consejo ya ha comenzado a correr. Es en esa tarea que las partes malienses deben concentrar hoy en día toda su energía. Francia propondrá una declaración a la prensa en ese sentido al final de esta reunión.

Sr. Ipo (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Ante todo, mi delegación quisiera sumarse a las condolencias que expresó el representante de Francia al inicio de su declaración.

Mi delegación valora la celebración de esta sesión de información dedicada a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). Damos las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su detallada presentación del informe del Secretario General (S/2018/866) sobre los últimos acontecimientos con respecto a la situación política, de seguridad y humanitaria en Malí.

Côte d'Ivoire acoge con beneplácito la celebración, los días 29 de julio y 12 de agosto, en un clima pacífico, de elecciones presidenciales en Malí, que culminaron con la reelección del Presidente saliente, Excmo. Sr. Ibrahim Boubacar Keita. Como lo subraya, con justa razón, el informe del Secretario General, esas elecciones han demostrado la aspiración profunda del pueblo maliense a la paz, así como la madurez de la clase política, durante todo el transcurso del proceso electoral. Côte d'Ivoire acoge con satisfacción el hecho de que los actos de violencia que tanto se temía que cometieran los grupos armados hayan sido limitados y no hayan afectado la inclusividad ni la credibilidad del escrutinio, especialmente en el norte y el centro del país. Tomamos nota de la decisión que han tomado las autoridades de Malí, con el respaldo de la clase política maliense, de aplazar las elecciones legislativas, previstas inicialmente para antes de fin de año, y alienta a dichas autoridades a velar por que se lleven a cabo esos comicios lo antes

posible de manera que se complete el proceso electoral, garantía de paz y estabilidad.

A los efectos de mantener esa dinámica positiva, Côte d'Ivoire exhorta una vez más al Gobierno de Malí y a todos los actores políticos, a que se dediquen más intensamente, dejando de lado sus divergencias, a la preservación de la paz y la estabilidad de Malí. Desde esa óptica, mi país aplaude la firma, el 15 de octubre, del pacto por la paz, entre el Gobierno de Malí y las Naciones Unidas, de conformidad con la resolución 2423 (2018). El pacto tiene por objetivo dar un nuevo impulso a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. El párrafo 7 del pacto confiere a las decisiones tomadas a través de la mediación internacional un carácter vinculante, reforzando así el papel de los actores internacionales, entre ellos las Naciones Unidas. Al respecto, mi país alienta a los actores internacionales a que continúen su asistencia multiforme para lograr la paz y la estabilidad en Malí, a pesar de las dificultades persistentes.

Côte d'Ivoire aplaude igualmente los esfuerzos desplegados por el Gobierno de Malí en el marco de las medidas políticas e institucionales, en particular el restablecimiento de la Administración maliense. Esos esfuerzos se materializaron por medio del nombramiento de autoridades provisionales en 21 distritos de las cinco regiones del norte; la operacionalización progresiva de las unidades combinadas del Mecanismo Operacional de Coordinación en Kidal y Tombuctú, y la aprobación de la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad. Mi delegación insta además a la finalización de la visión nacional para la reconstitución de un nuevo ejército, así como de la policía territorial, a fin de garantizar una mejor protección de la población civil tanto del norte como del centro del país.

Côte d'Ivoire, sin embargo, toma nota con preocupación de las observaciones que hace el Secretario General sobre la persistencia de atentados a la seguridad en el centro de Malí. Opinamos que urge responder diligente y apropiadamente a la violencia intercomunitaria y a las denuncias de abusos imputables a miembros de las fuerzas armadas malienses. En ese sentido, la ejecución del plan integrado de seguridad para las regiones centrales debe acompañarse eficazmente con iniciativas multiformes con miras a reforzar la gobernanza, el desarrollo y, sobre todo, la reconciliación entre las comunidades.

A la fecha, la MINUSMA constituye un pilar esencial del actual esquema de seguridad en Malí y la región. En efecto, la complementariedad de sus medidas con las de las distintas fuerzas presentes sobre el terreno, a saber, las fuerzas armadas malienses, la Operación Barján, la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel) y las misiones europeas, constituye un valor agregado en la lucha contra la inseguridad y el terrorismo en Malí. Resulta pues imperioso reforzar las capacidades operacionales de la MINUSMA a fin de permitirle reaccionar, e incluso anticipar eficazmente, los ataques contra su personal civil y militar y al mismo tiempo seguir apoyando a las fuerzas armadas malienses.

La expansión inquietante de los ataques terroristas a ciertos países vecinos nos recuerda agudamente que la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada transnacional constituye un desafío para la seguridad regional y exige esfuerzos coordinados de todos los actores regionales e internacionales. Así, pues, Côte d'Ivoire se regocija con la unidad del Consejo y el nivel constante de movilización de la comunidad internacional en torno a la MINUSMA y su apoyo a la Fuerza Conjunta del G-5 Sahel. Saluda asimismo el compromiso de todos los asociados bilaterales y multilaterales, que trabajan sin descanso para la restauración y la consolidación de la paz y la estabilidad en Malí y la subregión.

Para concluir, Côte d'Ivoire reitera su llamamiento a las partes interesadas para que obren a favor de la provisión de los servicios sociales básicos y la operacionalización de los programas de lucha contra la pobreza y el desempleo, en particular en las regiones septentrionales de Malí y el Sahel, que constituyen caldos de cultivo para el reclutamiento de combatientes de los movimientos terroristas.

Sr. Cohen (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa de hoy.

La ejecución del mandato de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) es una tarea increíblemente difícil. Una gran parte de ese mandato —con una fuerza de más de 12 efectivos en un país del tamaño de Malí— requiere un líder adecuado, y la MINUSMA encontró ese líder en el General de División Jean-Paul Deconinck. Culminó su mandato el 2 de octubre, y agradecemos el liderazgo que ejerció durante su período como Comandante de la Fuerza. Saludamos al nuevo Comandante de la Fuerza de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Teniente General Dennis Gyllensporre, a quien damos las gracias por su compromiso de asumir esta labor tan difícil. También estamos agradecidos con los soldados, los policías y el personal civil de la MINUSMA, que arriesgan sus vidas a diario para

apoyar a la Misión en Malí. Esto incluye al Canadá y a Jordania, que más recientemente han aportado contingentes. Los Estados Unidos dan las gracias a todos los países que aportan contingentes a la Misión, y rendimos homenaje a su dedicación y sus sacrificios colectivos en el esfuerzo por estabilizar a Malí. También elogiamos la labor cumplida por la MINUSMA el verano pasado en apoyo a las elecciones presidenciales.

Sin embargo, nos preocupa la información de que algunos países no han desplegado sus contingentes con todo el equipo que se habían comprometido a llevar. Esto eleva el riesgo para sus unidades y para la Misión en general, y pedimos a los países que aportan contingentes que cumplan su compromiso en materia de equipos. Compartimos la opinión del Secretario General en cuanto al progreso político logrado en Malí desde la renovación del mandato de la MINUSMA en junio. El pacto por la paz realizado esta semana, la culminación de las elecciones presidenciales y el establecimiento del Gobierno del Presidente Keita suscitan cierto optimismo cauteloso de que se revitalice el proceso de paz. Pero la labor no debe detenerse ahí. El Gobierno de Malí y las partes signatarias deben aprovechar este impulso para lograr avances claros y rápidos en la aplicación de las disposiciones fundamentales de la hoja de ruta.

El aumento de informes sobre ataques extremistas violentos contra el personal de mantenimiento de la paz de la MINUSMA, las fuerzas de seguridad malienses e internacionales y sobre todo contra los civiles, al igual que la creciente crisis humanitaria en el centro de Malí, son sumamente inquietantes. La historia desgarradora de esta semana acerca de la aldea de Telly en la que hombres armados mataron a una docena de civiles nos recuerda la urgencia de encontrar una solución duradera. En el mandato de este año se solicitó a la MINUSMA que siguiera apoyando al Gobierno de Malí en la estabilización de los principales centros de población en el norte, el centro y otras zonas donde los civiles están en riesgo. Exhortamos al Gobierno y a la Misión a que protejan a los civiles y refuercen los mecanismos comunitarios de divulgación para poner fin a la violencia propagada entre las comunidades por los autoproclamados grupos de autodefensa. También pedimos a las fuerzas malienses que respeten los derechos humanos y cumplan con el derecho internacional aplicable en todos los aspectos de las operaciones, e instamos al Gobierno a que siga exigiendo cuentas a todos los responsables de violaciones y abusos contra los derechos humanos cometidos en el pasado.

La resolución 2423 (2018) del Consejo es clara: las partes signatarias deben demostrar un avance significativo o enfrentar cambios en la MINUSMA después de la expiración de su mandato actual. Instamos a todas las partes a que se tomen muy en serio este plazo y a que prueben al mundo su compromiso con un Malí pacífico y estable mediante la rápida aplicación de las disposiciones fundamentales de la hoja de ruta estipulada en el mandato de este año.

Sr. Orrenius Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Permítaseme iniciar mi intervención dando las gracias al Representante Permanente de Malí, Embajador Konfourou, por participar en la reunión de hoy, y también al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa.

Reconocemos los avances recientes en la aplicación del Acuerdo para la Paz y Reconciliación en Malí y, en particular, celebramos la firma del pacto por la paz en Bamako esta semana. Es importante ahora que las partes pongan un mayor empeño en llevar a cabo las reformas clave, tal como se señala en el pacto y en la resolución 2423 (2018). Deben aplicarse ahora sin dilación las reformas en materia de desarme, desmovilización y reintegración, así como la descentralización y reforma del sector de la seguridad, el estado de derecho, la cohesión social y el desarrollo socioeconómico. Es también importante que comiencen las patrullas conjuntas del Mecanismo Operacional de Coordinación y que las autoridades interinas regionales y locales sean plenamente funcionales. El Consejo y otros socios deben seguir apoyando la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación mediante los mecanismos establecidos. Pedimos a todas las partes que aprovechen bien ese apoyo, incluido el del observador independiente y el del Comité establecido en virtud de la resolución 2374 (2017) relativa a Malí. El Presidente de ese Comité, Embajador Skoog, tiene previsto hacer una visita a Malí este año.

La inclusividad es fundamental para la estabilidad a largo plazo. Por ello, celebramos el compromiso en el pacto por la paz de buscar un enfoque incluyente con miras a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación. Esperamos que el Gobierno proceda sin demora a plasmar este compromiso en nuevas medidas. Como subrayó el Consejo en la resolución 2423 (2018), las partes deben garantizar la participación plena e igualitaria de las mujeres en el proceso de paz, incluida una mayor representación de las mujeres en los mecanismos establecidos en el Acuerdo para apoyar y vigilar su aplicación, así como en las próximas elecciones.

El deterioro continuo de la situación de seguridad, en especial en el centro de Malí, sigue siendo motivo

de grave preocupación. Estamos particularmente alarmados por el aumento del número de víctimas civiles, el mayor número registrado hasta ahora en todos los períodos de informes desde el despliegue de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA). También nos preocupa sobremanera la propagación de la inseguridad a Burkina Faso y al resto de la región. Los ataques deliberados contra civiles y los enfrentamientos entre comunidades, el acceso limitado al apoyo humanitario y el acceso inadecuado a los servicios sociales básicos y a la justicia son muy preocupantes. Las denuncias de violaciones de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario, las denuncias de violencia sexual generalizada relacionada con el conflicto y las violaciones graves contra los niños no hacen sino aumentar esa preocupación. Pedimos al Gobierno de Malí que redoble sus esfuerzos para prevenir e investigar las violaciones y los abusos de los derechos humanos, incluidos los que hayan sido cometidos por las fuerzas armadas de Malí.

Urge ahora detener la ola de violencia y evaluar cuidadosamente nuestro enfoque conjunto para la protección de los civiles en las regiones centrales. Esto implica evaluar el enfoque del Gobierno, de las Naciones Unidas y de otros actores. Abordar las causas fundamentales de la situación también debe formar parte de este análisis. Nos complace la información adicional sobre los esfuerzos en curso en ese sentido, especialmente en relación con la resolución 2423 (2018) y el plan de seguridad integrado del Gobierno. También encomiamos los esfuerzos de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y continuamos abogando por un apoyo sostenible.

Suecia sigue siendo un socio comprometido con Malí y con toda la región del Sahel en un empeño por mejorar la seguridad y el desarrollo y construir una paz sostenible. Nuestro compromiso más amplio abarca el apoyo a través de las Naciones Unidas y la Unión Europea y a través de la cooperación bilateral y regional en materia de desarrollo y asistencia humanitaria. También incluye una contribución sustancial de contingentes a la MINUSMA, donde el teniente general sueco Dennis Gyllensporre asumió sus funciones el 2 de octubre como Comandante de la Fuerza de la MINUSMA. Seguiremos apoyando firmemente a la Misión, inclusive mediante nuestra participación constante en los compromisos contraídos en el marco de la iniciativa “Acción para el Mantenimiento de la Paz”. La reducción en el número de muertes de cascos azules en Malí es alentadora. Sin embargo, es importante que se tomen medidas para mejorar la movilidad de las tropas a fin de lograr un mayor efecto operacional en paralelo con los esfuerzos para fortalecer la seguridad y la protección del personal de mantenimiento de la paz.

La estabilidad y la prosperidad a largo plazo en Malí solo se lograrán con una combinación de medidas de seguridad y de apoyo al desarrollo. Se debe seguir reforzando la coordinación estratégica en la MINUSMA y en las Naciones Unidas, al igual que la coordinación con la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y otros socios. También es importante reforzar la cooperación entre los países de la región del Sahel y las Naciones Unidas, en particular la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel, con el objetivo de seguir avanzando en la estrategia integrada de las Naciones Unidas para el Sahel. La Comisión de Consolidación de la Paz ofrece un foro importante para seguir conversando al respecto, especialmente cuando esté previsto transferir determinadas tareas al equipo de las Naciones Unidas en el país y a otros socios para el desarrollo.

En los tres años transcurridos desde la firma del acuerdo de paz para Malí se han logrado importantes avances, aunque todavía queda mucho por hacer para lograr su aplicación efectiva. Encomiamos todos los esfuerzos realizados y seguimos instando a todas las partes a que tomen medidas adicionales sin demora. Suecia continuará brindando su pleno apoyo.

Sr. Tumysh (Kazajstán) (*habla en inglés*): Nos sumamos a los demás oradores para expresar nuestro agradecimiento al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa. Asimismo, saludamos la presencia del Embajador Konfourou, de Malí, en el Consejo el día de hoy. En nuestra calidad de miembro observador de la Unión Africana, encomiamos y suscribimos la declaración formulada por el representante de Côte d’Ivoire, así como las declaraciones que formularán hoy otros miembros de la troika africana, a saber, Guinea Ecuatorial y Etiopía. Respaldamos las recomendaciones que figuran en el informe trimestral del Secretario General (S/2018/866) y queremos hacer las siguientes observaciones acerca de la situación en Malí.

Ante todo, quisiéramos felicitar al pueblo de Malí por la celebración pacífica y exitosa de sus elecciones presidenciales. Encomiamos a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) por su asistencia logística y técnica al proceso electoral, y elogiamos al Representante Especial Annadif y a los representantes de la Unión Africana y de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), así como a Francia y

a la Operación Barján, por su importante papel en la facilitación de un diálogo pacífico entre las partes políticas y la garantía de la estabilidad en el país.

Ahora deben realizarse todos los esfuerzos posibles para acelerar la aplicación de las disposiciones restantes del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Kazajstán reconoce los progresos logrados con el nombramiento de las autoridades provisionales, la operacionalización de las unidades combinadas en las regiones septentrionales y la aprobación de una estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad. Además, mi delegación acoge con satisfacción la firma del pacto por la paz entre el Gobierno de Malí y las Naciones Unidas, que en nuestra opinión contribuirá en gran medida al cumplimiento del Acuerdo. La inclusión efectiva de las mujeres en el proceso de paz y en la toma de decisiones es también importante para una estabilidad duradera. En ese sentido, reconocemos y valoramos la notable labor que ha llevado a cabo hasta el momento el Gobierno de Malí para mejorar la situación de los derechos humanos en el país, y lo alentamos a perseverar en sus esfuerzos orientados en esa dirección, que son muy necesarios.

Al mismo tiempo, nos preocupa profundamente el creciente ciclo de violencia en Malí septentrional y central, lo que ha llevado a un grave deterioro de la situación humanitaria en esas regiones. Instamos a todas las partes a que acaten las disposiciones pertinentes del derecho internacional, y pedimos a los asociados y donantes internacionales que financien el plan de respuesta humanitaria para 2018.

El extremismo violento y el terrorismo siguen siendo las principales fuentes de inestabilidad. Para combatir esos flagelos con el objetivo general de establecer un África libre del terrorismo, necesitamos aplicar un enfoque que vincule la seguridad con el desarrollo. Los desafíos que se le plantean a Malí son comunes a todos los países de la región y el resto de África. Quisiera subrayar que durante la reciente visita del Consejo a la República Democrática del Congo y sus visitas anteriores al lago Chad, África occidental y otras zonas de conflicto, los países anfitriones nos expresaron su deseo de que se dediquen más recursos al desarrollo económico y a la promoción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sobre la base de un enfoque regional. De hecho, la aplicación de un enfoque regional es crucialmente importante para progresar en los frentes político, de seguridad y ambiental. Lamentablemente, los mandatos de casi todas las operaciones de mantenimiento de la paz carecen de ese enfoque, pero comprendemos que hay razones objetivas para ello.

En ese sentido, acogemos con beneplácito la resolución 72/279 de la Asamblea General relativa al reposicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en línea con el nuevo programa de paz del Secretario General y su programa de reforma de las Naciones Unidas, uno de cuyos principales elementos es un enfoque regional renovado. Por ejemplo, en África occidental y el Sahel, vemos que hay una necesidad obvia de establecer un equipo separado para que se dedique específicamente a los ODS a fin de no recargar a las oficinas regionales de las Naciones Unidas existentes, que a nuestro parecer podría desempeñar sus funciones en estrecha colaboración con la CEDEAO. Al respecto, la propuesta de establecer un centro de ODS en Kazajstán para nuestra parte del mundo podría servir como proyecto piloto que después podría llevarse a la práctica en la región de África.

Asimismo, debe otorgarse prioridad a la reconciliación nacional, la prestación de los servicios básicos, la construcción de resiliencia, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración, la buena gobernanza y el estado de derecho. Igualmente importante es la educación de los niños y el empleo de los jóvenes, que juntos constituyen alrededor del 65 % de la población de Malí. Todos esos elementos son esenciales para alcanzar una paz y una estabilidad duraderas en ese país.

La lucha contra el terrorismo y otras amenazas transfronterizas en Malí y los países vecinos tendrá éxito únicamente si las medidas adoptadas en esa esfera se aplican ampliamente en toda la región del Sahel en su conjunto. Apoyamos la operacionalización total de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel y subrayamos la importancia de que dicha Fuerza cuente con una financiación sostenible. Además, pedimos a todas las partes en Malí y a los países de la región que efectúen todos los esfuerzos posibles para ejecutar la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel, recientemente recalibrada, que es una buena base para fortalecer la cooperación regional.

Con respecto a la MINUSMA, aplaudimos las medidas que ha adoptado la Misión para repriorizar sus tareas con miras a ampliar su papel en el avance del proceso de paz. También aplaudimos el éxito de la aplicación de su plan de acción para reducir el número de víctimas fatales entre los efectivos del mantenimiento de la paz. Al mismo tiempo, es crítico colmar las lagunas restantes en cuanto a la capacidad de la Misión proporcionando mejores equipos y capacitación previa al despliegue que prepare a los contingentes para las situaciones de conflicto asimétrico como las que presenta Malí. Es igualmente importante proteger a los malienses.

Para concluir, felicitamos al Representante Especial Annadif y a todos los hombres y mujeres valientes que representan a las Naciones Unidas por su compromiso con la paz en un entorno tan peligroso, hostil y difícil. Por último, apoyamos plenamente el documento final que ha propuesto el Representante Permanente de Francia.

Sra. Wronecka (Polonia) (*habla en inglés*): Quisiera comenzar dando las gracias al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix por su detallada exposición informativa sobre los acontecimientos ocurridos recientemente en Malí. Me gustaría concentrar mi declaración en tres aspectos: el proceso político, la situación en materia de derechos humanos y la situación con respecto a la seguridad.

Primero, en cuanto al proceso político, felicitamos al pueblo maliense por haber celebrado en forma pacífica y con éxito las elecciones presidenciales dentro el plazo establecido por la Constitución, a pesar de varias anomalías y algunos incidentes relativos a la seguridad en el norte y el centro del país. Tras la reelección del Presidente Ibrahim Boubacar Keita, aplaudimos su compromiso renovado con la aplicación rápida y cabal de las disposiciones claves restantes del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. En ese sentido, encomiamos al Gobierno de Malí y a las Naciones Unidas por haber firmado el pacto por la paz, de conformidad con la resolución 2423 (2018), durante el último período de sesiones del Comité de Seguimiento del Acuerdo en octubre. El pacto da un nuevo impulso a las reformas políticas en esferas como la descentralización, el sector de la seguridad y el estado de derecho, así como al desarrollo socioeconómico sobre la base de una mayor inclusión y con el apoyo coherente de los asociados internacionales y regionales.

Segundo, la situación en materia de derechos humanos sigue siendo alarmante. En consecuencia, pedimos al Gobierno de Malí que impida las violaciones de los derechos humanos y los abusos, incluidos los que cometen los miembros de las fuerzas armadas malienses cuando llevan a cabo operaciones antiterroristas. Es imprescindible que se investiguen plena y oportunamente todas las denuncias, así como que se tomen medidas para hacer que los perpetradores rindan cuentas de sus actos.

También queremos subrayar la responsabilidad de las autoridades malienses en lo que atañe a tomar todas las medidas que sean necesarias para investigar y enjuiciar a los perpetradores de delitos y violaciones graves de los derechos humanos contra los civiles, así como a los que llevan a cabo ataques contra los trabajadores humanitarios, la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), las fuerzas internacionales y las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses. Teniendo en cuenta el papel crucial que desempeña la MINUSMA en la estabilización de Malí, aplaudimos sus esfuerzos para mejorar la seguridad del personal de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, que han tenido como resultado una reducción de las víctimas mortales y los heridos en la Misión.

La incidencia de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel sobre la estabilización de la región no puede pasarse por alto. Por lo tanto, valoramos los esfuerzos realizados para operacionalizar la Fuerza Conjunta, incluido su componente policial, que garantizará la continuidad entre las operaciones de la Fuerza Conjunta y los sistemas judiciales, de conformidad con el estado de derecho y los derechos humanos. También tomamos nota del nombramiento del nuevo Comandante de la Fuerza Conjunta, General Hanena Ould Sidi de Mauritania, y de la asunción de sus funciones.

Para concluir, Polonia felicita al Representante Especial Mahamat Saleh Annadif por su excelente liderazgo, y a todo el personal civil y uniformado de las Naciones Unidas por la ardua labor que llevan a cabo continuamente en un entorno difícil. También acogemos con beneplácito el nombramiento del Teniente General Dennis Gyllensporre de Suecia como Comandante de la Fuerza de la MINUSMA.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa.

Rusia acogió con agrado la celebración con éxito de las elecciones presidenciales en Malí en julio y agosto. Nos complace que la votación haya transcurrido sin que ocurrieran violaciones o incidentes graves, según informan los observadores africanos e internacionales. Estamos agradecidos con la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) por haber suministrado a tiempo el apoyo logístico y técnico para la preparación de las elecciones. Esperamos que los resultados del escrutinio contribuyan a restaurar la paz y a lograr la armonía nacional en Malí, y que permitan a la sociedad maliense hacer frente a sus dificultades actuales y combatir con mayor eficacia la amenaza terrorista en la región del Sáhara y del Sahel en su conjunto.

Tomamos nota de las gestiones que se realizan en Bamako para restablecer la presencia del Estado en el norte de Malí. La labor de organizar las entidades municipales se ha acelerado desde el verano y en la mayoría de los

distritos se han nombrado administraciones provisionales. Más importante aún, el Gobierno ha empezado a ayudar a estimular la actividad económica en esas zonas, lo cual es el mejor antídoto para las nuevas perturbaciones sociales.

También observamos que los malienses están acometiendo la tarea de reformar el sector de la seguridad. En este sentido, se debe hacer hincapié en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí de 2015. El fortalecimiento de las medidas de fomento de la confianza y la colaboración entre las fuerzas armadas del país y los grupos bajo el control de la Coordinadora de Movimientos de Azawad y de la Plataforma deben convertirse en la base para el restablecimiento de la paz y el orden. Apoyamos el inicio de patrullas conjuntas en Gao lo antes posible.

Nos complace la firma de un pacto por la paz el 15 de octubre entre las autoridades de Malí y el Representante Especial del Secretario General. Es importante que los representantes de la Plataforma y de la Coordinadora también hayan anunciado su adhesión al documento. Esperamos que esto represente una garantía adicional de que las partes cumplirán con la hoja de ruta y el Acuerdo de Paz, como está previsto en la resolución 2423 (2018).

Aunque reconocemos los evidentes acontecimientos positivos en la labor de lograr un acuerdo en Malí, no podemos menos que señalar algunas otras tendencias lamentablemente menos alentadoras en el país. Nos preocupa el marcado aumento del número de acciones terroristas en los últimos tres meses. Los conflictos interétnicos e intercomunitarios son cada vez más intensos en la región central de Malí, y la situación es aún más compleja por el hecho de que la presencia de las autoridades en esas zonas está todavía en un nivel críticamente bajo. En ese sentido, debemos reconocer los resultados que ha logrado la MINUSMA en la reconciliación de las partes hostiles.

También nos inquieta el empeoramiento de la situación humanitaria. El número de personas con necesidad de ayuda aumentó casi un 150% durante el último año, lo cual representa una tendencia muy preocupante. Exhortamos a todos los donantes externos a que cumplan sus compromisos de financiación en respuesta al llamamiento humanitario. Debemos recordar a todos que la situación de desesperanza en que se encuentran los jóvenes de Malí no les deja ningún lugar donde acudir sino el unirse a las filas de los terroristas, los extremistas o los grupos delictivos.

La situación en Malí es un factor significativo para la seguridad africana en general. Sin embargo, allí tampoco será posible llegar a un acuerdo si no se normaliza la situación en toda la región. Libia es un factor que todavía representa un papel negativo en ese sentido. Los vínculos entre los terroristas que realizan operaciones en Malí y en la región en su conjunto son cada vez más visibles. En ese sentido, apoyamos las medidas concretas adoptadas por los Estados que integran el Grupo de los Cinco del Sahel con el fin de formar su Fuerza Conjunta para luchar contra el terrorismo y la delincuencia organizada, y esperamos que con esto aumente su papel de proteger la seguridad regional.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Quisiera ante todo dar las gracias al Sr. Jean-Pierre Lacroix, Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, por su esclarecedora exposición informativa sobre los acontecimientos recientes en Malí, sobre todo después de las elecciones presidenciales celebradas en julio.

Dado que el Representante Permanente de Malí, Embajador Issa Konfourou, se encuentra aquí con nosotros hoy, aprovecho esta oportunidad para felicitar al Presidente Ibrahim Boubacar Keita por su reelección como Jefe de Estado de Malí. Expreso asimismo la satisfacción de mi país por el hecho de que el proceso electoral haya sido transparente y creíble, y encomiamos los esfuerzos con ese fin realizados por el Gobierno y todos los interlocutores políticos, al igual que los asociados internacionales.

Quisiera referirme a tres aspectos del tema que se está examinando hoy.

Primero, en lo que respecta a la situación política, hemos seguido de cerca los acontecimientos políticos recientes en Malí y hemos escuchado también el discurso que pronunció el Presidente de la República de Malí ante la Asamblea General con ocasión del debate general el mes pasado (véase A/73/PV.8), en el cual dio a conocer las prioridades de su Gobierno para el próximo período, incluida su atención a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí y las medidas serias que ha tomado su Gobierno en ese sentido. Kuwait está complacido con esta evolución positiva.

Durante los últimos meses hemos sido testigos del restablecimiento de la autoridad del Gobierno en el norte y el centro de Malí, y observamos asimismo que el Gobierno ha elaborado una estrategia nacional para la reforma el sector de la seguridad. Encomiamos además los esfuerzos del Primer Ministro Maïga por lograr la estabilidad. Recientemente realizamos una visita al centro de Malí, una región afectada por la inestabilidad y la ausencia de la autoridad del Estado. El Primer Ministro también está esforzándose por agilizar la aplicación del programa de desarme, desmovilización y reintegración.

Acogimos con beneplácito la firma el lunes pasado del pacto por la paz por las Naciones Unidas, el Gobierno, la Plataforma, la coalición de los grupos armados y la Coordinadora de Movimientos de Azawad, con el cual se renueva el compromiso de todas las partes de cumplir con el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación de 2015, dando así cumplimiento al párrafo 5 de la resolución 2423 (2018). Deseamos hacer hincapié en el importante papel que desempeña el equipo de mediación internacional, bajo el liderazgo de Argelia, en el seguimiento de los acontecimientos y para que los avances sean tangibles.

En lo que respecta a las elecciones presidenciales celebradas en julio, encomiamos a la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y al Representante Especial Annadif por su labor durante y después del proceso electoral, en particular la prestación de apoyo técnico, logístico y de seguridad con miras a reducir las tensiones entre las diversas partes. Instamos a todos a que respeten los resultados de las elecciones y a que se preparen para las próximas elecciones parlamentarias, que todas las partes convinieron en aplazar hasta el año próximo. Confiamos en que ese aplazamiento permita disponer de suficiente tiempo para aplicar las reformas necesarias en el país, de conformidad con el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación y con la implicación de todas las partes políticas.

Segundo, en lo concerniente a la situación de seguridad y la situación humanitaria, todavía nos sigue preocupando la inestabilidad en algunas regiones de Malí. Las amenazas que plantean los grupos terroristas aún persisten y hemos visto su impacto en el proceso electoral más reciente. Valoramos el empeño de las fuerzas de Malí y de la MINUSMA por frenar esas amenazas e impedir que la situación de seguridad se siga deteriorando. Sin embargo, los grupos terroristas no son solo una amenaza para todas las fuerzas militares, sino que están también amenazando cada vez más a los civiles. Lamentamos profundamente el asesinato de 287 civiles durante el período que cubre el informe. Las amenazas terroristas también provocaron el desplazamiento de una enorme cantidad de malienses. El número de personas que necesitan ayuda humanitaria asciende a casi 5,2 millones de personas. Nos preocupa también el aumento de las amenazas contra los trabajadores humanitarios, que realizan esfuerzos para aliviar el sufrimiento del pueblo maliense.

Vemos que ha aumentado el uso de los artefactos explosivos improvisados en 2018. Se utilizaron en casi 130 incidentes. Sin embargo, el número de víctimas causadas por ellos ha disminuido. Valoramos los esfuerzos de la MINUSMA en cuanto a la capacitación y la concienciación, y la alentamos a que persevere en esos esfuerzos en el futuro. Quisiéramos también subrayar la importancia de asegurar la coordinación entre las distintas fuerzas activas en Malí. Encomiamos el apoyo continuo que brinda la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) a la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel), que desempeña un papel esencial en la lucha contra las amenazas en la región del Sahel. Esperamos con interés su fortalecimiento al máximo.

Tercero y último, con respecto a las próximas medidas, somos conscientes de que el Gobierno de Malí necesita tiempo y recursos para establecer la seguridad y la estabilidad y restaurar el estado de derecho en Malí. Después de las últimas elecciones presidenciales y la reelección del Primer Ministro Maïga, que ha facilitado los avances desde el inicio de su mandato, ahora esperamos con interés que el Gobierno aplique un enfoque más concentrado a la puesta en práctica del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Kuwait está dispuesto a cooperar con todos los miembros del Consejo para la adopción de las medidas necesarias con miras a facilitar ese proceso. Instamos a todas las partes a que aprovechen los progresos realizados hasta ahora.

Lograr el desarrollo sostenible es imprescindible para instaurar la paz y la estabilidad en Malí y en la región. Es importante mejorar las condiciones económicas porque eso daría a los malienses más esperanzas de conseguir empleo y un futuro mejor. Aplaudimos el nuevo marco estratégico del Gobierno, que se basa en alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la visión para Malí 2040.

Sr. Van Oosterom (Países Bajos) (*habla en francés*): Ante todo, quisiera dar las gracias al Secretario General Adjunto Jean-Pierre Lacroix por su exposición informativa. Quisiera asimismo dar la bienvenida al Representante Permanente de Malí y amigo personal, Sr. Issa Konfourou. También damos las gracias al Sr. Koen Davidse por los servicios prestados como Representante Especial Adjunto para Malí, y expresamos nuestros mejores deseos de éxito a su reemplazante, la Sra. Joanne Adamson, que está aquí hoy con nosotros.

Hoy quisiera concentrarme en tres aspectos: primero, la situación política y de seguridad; segundo, el proceso de paz, y, tercero, la iniciativa “Acción para el Mantenimiento de la Paz”.

Primero, me referiré a la situación política y de seguridad. Permítaseme ante todo felicitar sinceramente, en nombre del Reino de los Países Bajos, al Presidente Keita

por su reelección. Quisiera asimismo encomiar la labor conjunta y coordinada de la comunidad internacional, incluida la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), en apoyo del proceso electoral. Posteriormente a las elecciones, las tensiones entre el Gobierno y la oposición perduran. Es indispensable que se efectúen las reformas tan esperadas. La descentralización es un imperativo. El sistema electoral debe modificarse radicalmente.

Los ciudadanos malienses merecen tener un Gobierno en el que puedan confiar y que, a su vez, confíe en ellos. El Secretario General juzga alarmante la situación en materia de derechos humanos. El hecho de que las fuerzas armadas malienses estén directamente involucradas en 18 casos de violaciones de esos derechos suscita serias preocupaciones. Hubo cuatro casos de ejecuciones sumarias. Exhortamos al Gobierno de Malí a prevenir y denunciar públicamente las violaciones de los derechos humanos, incluidas las que cometen las fuerzas malienses, como ocurrió en Boulikessi, donde 12 civiles fueron asesinados. El Gobierno debe investigar las denuncias de violaciones y enjuiciar a los perpetradores. En efecto, es importante que esos delitos, cuyos responsables hayan sido confirmados por las investigaciones, no queden impunes. Eso se aplica en particular al centro de Malí, región donde los derechos humanos y la situación en materia de seguridad se deterioran rápidamente, como informó el Sr. Lacroix.

Las repercusiones de la inestabilidad que impera en Malí se hacen sentir más allá de las fronteras del país, en todo el Sahel y el sur de Europa. La estabilidad de toda la región es crucial para combatir amenazas como la trata de seres humanos, la inmigración clandestina, el terrorismo y la delincuencia organizada. Pedimos también la operacionalización de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel (G-5 del Sahel). Eso incluye el establecimiento de un marco estricto de conformidad con los derechos humanos. El Reino de los Países Bajos mantendrá su firme compromiso como socio para la estabilidad del Sahel.

Segundo, pasaré ahora a referirme al proceso de paz. En las elecciones, el Presidente de Malí recibió un nuevo mandato. Contamos pues con que se dé un nuevo impulso al proceso de paz y a la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí.

Es cierto que se lograron avances con respecto al proceso de paz. Sin embargo, el cumplimiento integral del Acuerdo está lejos de haberse conseguido. Los malienses ven muy pocos resultados tangibles. Por ello, hacemos un llamamiento a todas las partes interesadas, y en particular al Gobierno, para que enfrenten el desafío y sigan adelante, en interés del Estado de Malí, su población y la estabilidad de toda la región.

El papel de la MINUSMA ha demostrado ser esencial para el apoyo al proceso de paz y a los esfuerzos de estabilización del norte de Malí. En ese sentido, aplaudimos los esfuerzos del Secretario General para dar un nuevo impulso al proceso político. Nos congratulamos por la firma del pacto por la paz el lunes pasado. Saludamos en particular el compromiso del Gobierno con la adopción de un enfoque inclusivo. La aplicación del pacto deberá ser también lo más inclusiva posible. Debe encarnar la voz y la participación efectiva de las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil.

El pacto va a servir también para forzar los avances con respecto al acuerdo de paz y volverlos más mensurables. Esperamos que se logren progresos en cuanto a las propuestas claves del Acuerdo: primero, la creación efectiva de órganos y servicios legítimos del Estado; segundo, la descentralización; tercero, la reconciliación, y cuarto, la reforma del sector de la seguridad y el proceso de desarme, desmovilización y reintegración.

La resolución 2423 (2018) exige la integración completa en las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses de al menos 1.000 miembros de los grupos armados signatarios. Contamos con que todas las partes respeten esa obligación. El Consejo ya se ha mostrado firme en sus exhortaciones a que se realicen los progresos necesarios. Al respecto, no debemos vacilar en seguir en esa dirección recurriendo al régimen de sanciones contra los que obstruyen el proceso de paz.

Tercero, hablaré sobre la iniciativa “Acción para el Mantenimiento de la Paz”. El Reino de los Países Bajos rinde homenaje a los hombres y las mujeres que participan en la Misión, incluidos nuestros compatriotas. Durante el último período examinado, la Misión no ha tenido pérdidas que deplorar, aun cuando los ataques contra ella y sus contingentes continuaron. Eso se debe a la aplicación eficaz de las recomendaciones del informe escrito por el ex Comandante de la Fuerza de las Naciones Unidas, Teniente General Carlos Alberto dos Santos Cruz, titulado “Improving Security of United Nations Peacekeepers”. Es también el resultado de la iniciativa “Acción para el Mantenimiento de la Paz”, iniciativa para la cual Malí es un caso determinante. No obstante, como dijo el Sr. Jean-Pierre Lacroix, debemos permanecer cautelosos porque no sabemos lo que nos depara el mañana.

Como país contribuyente de contingentes, los Países Bajos han buscado mejorar los resultados y la aportación de la MINUSMA. Hemos contribuido en particular a las capacidades de punta en la esfera de la información. Además, hemos alentado un sistema de rotación, sabiendo que la disponibilidad constante de esos medios es crucial para la eficacia del mantenimiento de la paz. Seguiremos apoyando al Secretario General en sus esfuerzos para hacer avanzar las prioridades de la iniciativa “Acción para el Mantenimiento de la Paz”. Encomiamos el liderazgo de Côte d’Ivoire al respecto, en su capacidad de Copresidenta del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre las Operaciones de Mantenimiento de la Paz.

El nuevo mandato de la MINUSMA exige un marco estratégico integrado. Concede especial atención a la migración, el clima y la capacidad de la Misión en materia de derechos humanos. Agradeceríamos que el Secretario General profundizara en esas cuestiones en su próximo informe. Es fundamental que la MINUSMA cuente con los recursos y capacidades punteros necesarios para cumplir eficazmente su mandato. Eso incluye la adopción de medidas firmes y eficaces para proteger a los civiles, por medios militares y no militares, sobre todo en la región central de Malí.

Para concluir, ahora que hemos dejado atrás las elecciones, comienza nuestra labor.

Sr. Woldegerima (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su amplia exposición informativa sobre la situación política y de seguridad en Malí en los últimos tiempos. Asimismo, deseamos expresar nuestro agradecimiento al personal militar y civil de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), que está operando en circunstancias difíciles.

Acogemos con satisfacción la celebración con éxito de las elecciones presidenciales en Malí, que culminaron con la reelección del Presidente Boubacar Keita. Observamos que las elecciones se celebraron de manera pacífica y sin incidentes importantes, y felicitamos a Malí por haber logrado un hito importante en su sistema de gobierno. La formación del nuevo Gabinete, con un tercio de mujeres, es una muestra de la respuesta positiva del Gobierno para cumplir su compromiso con respecto al empoderamiento de las mujeres.

El papel que desempeña la MINUSMA sigue siendo muy importante y cabe encomiar su apoyo al proceso electoral, en coordinación con la Unión Africana y otros asociados internacionales. También damos las gracias a la Misión por su respaldo a las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, en particular mediante el aumento de las patrullas en las zonas remotas. Estamos de acuerdo con el Secretario General Adjunto, Sr. Lacroix, en que el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí sigue siendo muy importante, y nos alientan los progresos realizados con respecto a su aplicación, incluida la designación de autoridades provisionales a nivel de distrito, la creación de municipios y la aprobación de la estrategia nacional de reforma del sector de la seguridad. Esperamos que en el período posterior a las elecciones las partes redoblen sus esfuerzos para garantizar una mayor paz y estabilidad en el país.

El pacto por la paz, firmado por el Gobierno de Malí y las Naciones Unidas de conformidad con las disposiciones de la resolución 2423 (2018), es un paso en la dirección correcta que esperamos que ayude a acelerar la aplicación del acuerdo de paz.

En cuanto a la ampliación de la autoridad del Estado en el norte, el hecho de que el Gobierno haya nombrado a funcionarios como miembros de las administraciones provisionales en la mayoría de los distritos constituye un avance positivo. El apoyo de la MINUSMA al restablecimiento y la ampliación de la autoridad del Estado en las zonas norte y central del país sigue siendo fundamental, al igual que el respaldo al fomento de la capacidad de la Misión, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para la aplicación de la política nacional para prevenir y combatir el extremismo violento y el terrorismo en Malí.

Nos sumamos a otros oradores para condenar enérgicamente los ataques terroristas contra las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, así como contra las fuerzas internacionales. Nos preocupa la frecuencia de esos ataques en el centro de Malí, como han expresado otras delegaciones. Eso pone de relieve la necesidad de que la comunidad internacional siga apoyando la lucha contra el terrorismo y los esfuerzos de estabilización en Malí.

La contribución de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel al restablecimiento de la paz y la estabilidad en Malí y la región sigue siendo absolutamente importante. Encomiamos a la Fuerza por el despliegue de los siete batallones y por su éxito en la realización de varias operaciones desde su establecimiento. A fin de garantizar que las operaciones de esa importante fuerza regional sean eficaces y sostenibles, sigue siendo fundamental contar con una financiación previsible, tal como determinó el mecanismo tripartito, integrado por la Fuerza Conjunta, las Naciones Unidas y la Unión Europea.

El deterioro de la situación humanitaria, a consecuencia de la inseguridad en las regiones norte y central, así como los efectos de la escasez de lluvias en 2017, también son motivo de preocupación. Esperamos que la comunidad internacional aumente su apoyo para cubrir el déficit de financiación.

Nos alienta el compromiso de las administraciones regionales provisionales, que están llevando a cabo varios proyectos encaminados a mejorar la prestación de servicios básicos y aumentar la cohesión social en las cinco regiones del norte, con la financiación del Gobierno.

La aplicación de la Estrategia Integrada de las Naciones Unidas para el Sahel sigue siendo absolutamente importante, y consideramos que es necesario redoblar los esfuerzos para su aplicación.

Por último, apoyamos la propuesta de Francia de emitir una declaración a la prensa al final de esta sesión.

Sr. Zhang Dianbin (China) (*habla en chino*): China da las gracias al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa.

Después del éxito de las recientes elecciones presidenciales, el Presidente Keita ha iniciado un nuevo mandato. Se ha comprometido a continuar aplicando activamente el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, dando así un nuevo impulso al proceso de paz. En ese sentido, China expresa su agradecimiento.

Sin embargo, al mismo tiempo, la situación de la seguridad en el norte y el centro de Malí sigue siendo complicada, con una actividad terrorista generalizada dentro del país y en la región vecina, lo que supone una grave amenaza para el proceso de paz. Sobre la base del respeto de la soberanía y el liderazgo de Malí, la comunidad internacional debe seguir apoyando el proceso de paz y prestando apoyo a la paz y el desarrollo del país.

En primer lugar, debemos seguir ayudando a las partes a aplicar el acuerdo de paz y a hacer avanzar el proceso político. La solución política es la única salida. En ese sentido, China espera que los signatarios del acuerdo de paz sigan demostrando voluntad política, facilitando la aplicación del acuerdo y colaborando para lograr el desarrollo y la reconstrucción nacionales.

En segundo lugar, debemos seguir apoyando el fomento de la capacidad del Gobierno en materia de gobernanza y seguridad. El Gobierno de Malí tiene la responsabilidad primordial de mantener la paz y la estabilidad en el país. A petición del Gobierno, la comunidad internacional debe seguir apoyando y ayudando al Gobierno en su labor de fomento de la capacidad en materia de seguridad y lucha contra el terrorismo y mejorar la capacidad del Gobierno para responder a las amenazas a la seguridad de manera independiente.

En tercer lugar, debemos apoyar a las organizaciones regionales y subregionales para que desempeñen una función de mediación y coordinación, ya que la paz y la seguridad del país están estrechamente vinculadas con la situación general de seguridad en la región. Por lo tanto, es necesario adoptar un enfoque amplio y responder a las actividades terroristas dentro del país y en las regiones vecinas por medio de la cooperación regional.

China acoge con beneplácito la formación de la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel a fin de luchar de manera independiente contra las amenazas a la seguridad, incluido el terrorismo, en la región. Se trata de una iniciativa importante por parte de los países africanos encaminada a lograr la fortaleza mediante la unidad y a mantener la paz y la estabilidad en África y en el mundo en general. China encomia la labor preparatoria realizada por la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) para apoyar a la Fuerza Conjunta y espera que, cuando las condiciones sean propicias, la MINUSMA pueda adoptar medidas eficaces para brindar apoyo a las Fuerzas Conjuntas tan pronto como sea posible.

La MINUSMA y el Representante Especial del Secretario General para Malí han desempeñado un papel importante en el mantenimiento de la paz y la estabilidad en el país y en la aplicación del acuerdo de paz. China expresa su agradecimiento en ese sentido y espera que la MINUSMA siga comunicándose y coordinándose con el Gobierno a fin de ayudar a este último en la aplicación del acuerdo de paz y en el fortalecimiento de su capacidad en materia de seguridad.

Al mismo tiempo, el Consejo y la Secretaría deben prestar atención a la cuestión de la seguridad del personal de la Misión. Abrigamos la esperanza de que la secretaría de la MINUSMA adopte medidas eficaces en las esferas relacionadas con el equipo y la capacitación de la Misión, la planificación de los campamentos, el material y el equipo de seguridad y protección, la capacidad médica y la recopilación y el intercambio de información a fin de fortalecer la seguridad y la protección del personal de la Misión. China apoya el proceso de paz en Malí. El personal chino de mantenimiento de la paz participa activamente en las operaciones de la Misión para el mantenimiento de la paz y ha aportado su contribución a la estabilidad del país. China está

dispuesta a seguir desempeñando un papel constructivo en la consecución de la paz, la estabilidad y el desarrollo en el país y en África en general.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Agradecemos la convocación a esta reunión y damos las gracias al Sr. Jean-Pierre Lacroix por la importante información que nos ha proporcionado. Igualmente, saludamos la presencia del Representante Permanente de Malí, Embajador Issa Konfourou.

Queremos saludar, a través de él, al pueblo y al Gobierno de Malí por la celebración de sus elecciones presidenciales llevadas a cabo en forma pacífica, pese a la complicada situación de seguridad. Consideramos importante que ello pueda dar pie a una mayor estabilidad y diálogo entre las fuerzas políticas para atender con mayor eficacia los serios desafíos que el país enfrenta.

Queremos también destacar el apoyo de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) y la labor del Representante Especial del Secretario General, así como el papel cumplido por la Unión Africana, la Comunidad Africana de los Estados de África Occidental y otros actores internacionales, como Francia. En esta nueva etapa, queremos renovar nuestro apoyo a la completa implementación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí.

En alcance a ello, consideramos importantes los avances en la designación de autoridades de transición en el norte del país, la aprobación de la estrategia nacional para la reforma del sector de la seguridad, y el establecimiento progresivo de unidades mixtas del Mecanismo Operacional de Coordinación en Kidal y Tombuctú. Destacamos también la reciente suscripción del pacto por la paz, en línea con lo dispuesto por la resolución 2423 (2018). Esperamos que ello permita revitalizar y acelerar la implementación del acuerdo de paz y contribuya a dar estabilidad al país.

Debemos también expresar nuestra preocupación por el continuo deterioro de la situación humanitaria y de seguridad en Malí, y especialmente en el centro el país, así como el alarmante número de casos de asesinato, secuestro, intimidación, y de violencia sexual y de género. Es necesario promover una mayor presencia del Estado en todo el territorio para impulsar el estado de derecho, luchar contra los grupos terroristas y poner fin a los enfrentamientos entre grupos armados. En relación con ello, subrayamos tres puntos que consideramos importante priorizar a fin de alcanzar una paz sostenible en Malí.

En primer lugar, la necesidad de que las partes en el acuerdo de paz trabajen en la reconstitución y el redespliegue de las fuerzas de defensa y de seguridad, y de la policía territorial de Malí. Esto es urgente para sentar las bases de la estabilidad del país y para la protección de los civiles.

En segundo lugar, la necesidad de luchar contra la impunidad y garantizar 1a rendición de cuentas por las graves violaciones de derechos humanos cometidas por los grupos armados y por miembros de las fuerzas del orden y de la seguridad malienses. Es fundamental que el sistema judicial esté en capacidad de investigar y procesar las denuncias de manera completa y oportuna.

En tercer lugar, la necesidad de abordar las causas profundas del conflicto para construir una sociedad pacífica e inclusiva, en línea con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El crecimiento económico de los últimos años es importante; sin embargo, es importante también fomentar con mayores presupuestos la educación y la creación de oportunidades de empleo, particularmente para los jóvenes, así como la plena participación de las mujeres en el proceso. En alcance a ello, queremos destacar los esfuerzos del Gobierno maliense en la elaboración del marco estratégico para la recuperación económica y el desarrollo sostenible.

Para concluir, deseamos reconocer la labor que la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel viene realizando a fin de fortalecer la respuesta regional frente a los flagelos del terrorismo y el crimen organizado transnacional, así como el papel clave de la MINUSMA en un entorno y situaciones operativas particularmente complicados.

Sra. Mele Colifa (Guinea Ecuatorial): Ante todo, deseo renovar el agradecimiento de mi delegación al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por su exposición informativa y su ardua labor en esta cuestión. La convocatoria de esta sesión es, sin duda, una prueba más de la voluntad del Consejo de apoyar a Malí ante los desafíos complejos y multidimensionales a que se enfrenta, y nos permite renovar nuestro firme compromiso en favor de la estabilización de este país.

Acogemos con agrado la celebración pacífica de las recientes elecciones presidenciales, que han conducido a la reelección del Presidente Ibrahim Boubacar Keita y la formación de un Gobierno más representativo con una presencia notable de mujeres. Al desearle éxito en sus funciones, es preciso recordar que avanzar en la aplicación plena e inclusiva del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí debe seguir siendo una de las prioridades del nuevo Gobierno. En efecto, el acuerdo de paz sigue siendo el marco idóneo, inclusivo

y consensual para restaurar la paz y la estabilidad en Malí. Por ello, es fundamental que las partes signatarias redoblen sus esfuerzos para garantizar la aplicación diligente de todas las disposiciones del acuerdo.

No obstante, el Gobierno de mi país acoge con agrado algunos logros en relación con el cronograma de acciones prioritarias, y especialmente su hoja de ruta, tales como la creación de autoridades provisionales en las cinco regiones del norte de Malí, el redespliegue del ejército en varias ciudades del país y la gradual reanudación de patrullas mixtas compuestas por elementos de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, los movimientos progubernamentales de la coalición de grupos armados de la Plataforma y la Coordinación de Movimientos de Azawad en Kidal y Tombuctú, según lo acordado en 2016 en el marco del Mecanismo Operacional de Coordinación y el inicio de la fase de registro previo para el desarme, la desmovilización y la reintegración de los excombatientes, elementos sumamente importantes en ese contexto. Todo ello constituye, sin duda, signos positivos para generar confianza entre las fuerzas de seguridad y los diferentes grupos armados locales.

Si bien es cierto que la falta de cumplimiento de los compromisos contraídos, puede explicarse en parte por la ausencia de voluntad política de las partes involucradas, debemos asimilar que no puede haber estabilidad duradera en Malí, si no se aplica plenamente el acuerdo. Por consiguiente, después de la celebración de las elecciones presidenciales y los próximos comicios legislativos, es urgente que se logren progresos significativos movilizando a todos los actores a fin de lograr nuevos e importantes avances en favor de la aplicación de las reformas institucionales y de seguridad claves esbozadas en el acuerdo y la resolución 2423 (2018).

La República de Guinea Ecuatorial seguirá apoyando cualquier iniciativa tendente a reforzar la apropiación del proceso de paz en los países y regiones inestables del mundo. Es por ello que acogemos con suma satisfacción la firma, el pasado 15 de octubre, del pacto por la paz. Como lo ha subrayado el Sr. Lacroix, este nuevo partenariado entre las Naciones Unidas, el Gobierno de Malí y los movimientos armados signatarios no sustituye el Acuerdo de 2015, ni el cronograma de acciones prioritarias y ni siquiera la hoja de ruta. Más bien, simboliza la renovación del compromiso de las partes de dar un impulso significativo a la aplicación del acuerdo de paz y servir de elemento catalizador para fortalecer el carácter inclusivo del proceso político. Asimismo, su objetivo no debe ser reinventar lo acordado, sino permitir la implementación efectiva de los compromisos asumidos en el marco del acuerdo de paz, con un horizonte temporal claro y bien definido.

En este contexto, también es preciso reafirmar nuestra satisfacción por el apoyo operacional que brinda la Operación Barkhane a la MINUSMA, lo cual debe centrarse principalmente en mecanismos que permitan mejorar su capacidad operativa, incluida la seguridad de su personal. Por otra parte, la estabilización de la situación en el centro de Malí, foco de continuos ataques terroristas, requiere una solución integral. Reiteramos que la respuesta al extremismo violento debe ir más allá de un enfoque militar de la situación. Convendría priorizar una respuesta humanitaria y sostenible, que daría solución a las necesidades políticas y económicas del pueblo de Malí.

Concluyo mi intervención suscribiendo las palabras del Presidente de la Comisión de la Unión Africana, Sr. Moussa Faki Mahamat, quien declaraba recientemente en una reunión de alto nivel sobre Malí y el Sahel:

> "No se puede enfatizar lo suficiente que la construcción duradera de la paz en Malí requiere la inclusión de todos los componentes de la sociedad. Por mucho que sea cierto que, sin beligerantes armados, la violencia no puede detenerse, es obvio que, sin la participación plena de los otros componentes de la sociedad, los logros obtenidos seguirán siendo frágiles y reversibles, quedando a la merced de cualquier discrepancia entre las partes. La estabilización de Malí es la estabilización de los países vecinos, es la estabilización de toda la región del Sahel y más allá. Esto significa que las partes firmantes del Acuerdo de Paz tienen una gran responsabilidad".

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Representante Especial del Secretario General para Malí, Sr. Mahamat Saleh Annadif, y a todo su personal por su importante labor, así como al Secretario General Adjunto Lacroix por su exposición informativa. Acogemos con beneplácito el informe del Secretario General (S/2018/866) y, por conducto del Secretario General Adjunto Lacroix, rendimos homenaje a la valentía de quienes trabajan en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), en el tan difícil entorno en que opera el personal militar y civil. Por supuesto, condenamos inequívocamente todos los ataques contra el personal de MINUSMA.

Deseo felicitar al Presidente Keita por su reelección y al pueblo de Malí y sus instituciones por la celebración de unas elecciones relativamente pacíficas, a pesar de los intentos terroristas de perturbar el proceso. También

encomiamos el apoyo prestado por la MINUSMA y por el Representante Especial del Secretario General, Sr. Annadif, con respecto a reunir a todas las partes a fin de llegar a un arreglo pacífico. El Reino Unido exhorta al Presidente Keita a redoblar sus esfuerzos para garantizar una paz duradera y mejorar las condiciones de vida de todos los malienses, incluidas las de aquellos que se enfrentan a una inseguridad cada vez mayor en la región central.

Me sumo a mis colegas para celebrar la firma del pacto por la paz por parte del Comité de Supervisión del Acuerdo. Las partes que han reconfirmado su compromiso de acelerar la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí deben ahora adoptar medidas y cumplir su compromiso de lograr progresos tangibles en lo que respecta a la hoja de ruta de 22 de marzo. Su credibilidad está en juego. El progreso también debe incluir la participación significativa de las mujeres en el proceso de paz, y acogemos con beneplácito las medidas adoptadas por el Presidente Keita para garantizar que se cumpla la cuota del 30% de mujeres en cargos electivos, de conformidad con la legislación de Malí.

El costo de la falta de progresos es evidente: la situación humanitaria y de seguridad sigue deteriorándose en todo Malí, en particular en la región central, y en los últimos tres meses han muerto 287 civiles, el mayor número desde el despliegue de la MINUSMA. En la actualidad, 5,2 millones de personas necesitan asistencia vital y para su protección frente a los 3,8 millones que la necesitaban en 2017. Por lo tanto, es más importante que nunca que el Gobierno de Malí y la comunidad internacional cumplan sus compromisos humanitarios y de seguridad. En ese contexto, acogemos con beneplácito el papel que desempeña el Grupo de los Cinco del Sahel.

Se necesita un plan de seguridad integrado para abordar las causas de la crisis humanitaria y el problema de las víctimas civiles. Nos preocupa el elevado número de violaciones de los derechos humanos y de casos de explotación y abuso sexuales. Todas esas violaciones deben ser investigadas a fondo, a fin de que los autores de los delitos, incluidos los delitos que involucran a las fuerzas de defensa y seguridad de Malí, respondan por sus actos. Se trata de una prioridad mundial para el Reino Unido. Ayer, en Londres, organizamos una cumbre internacional de salvaguardia como parte de nuestro compromiso de aumentar la exigencia y combatir la explotación, el abuso y el acoso sexuales.

Volviendo a la MINUSMA, acogemos con beneplácito los esfuerzos que realiza para centrar su mandato en las tareas políticas y de seguridad fundamentales, y hacemos un llamamiento a que se siga avanzando en ese sentido en un momento en que dirigimos nuestra atención hacia el examen semestral de la MINUSMA que tendrá lugar en febrero.

En resumen, es necesario que los políticos avancen con rapidez en la aplicación del Acuerdo. Esta es la mejor y única manera sostenible de mejorar las condiciones de vida de la población de Malí y de reforzar la paz y la seguridad colectivas.

La Presidenta: Ahora formularé una declaración en mi calidad de representante del Estado Plurinacional de Bolivia.

Bolivia agradece el informe del Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, respecto de la situación en la República de Malí y el desarrollo de las actividades de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA) en el terreno. Asimismo, saludamos la presencia del Representante Permanente de la República de Malí, Embajador Konfourou. Nos sumamos a las delegaciones que han expresado su solidaridad con los miembros chadianos de la Misión que resultaron heridos luego de un ataque con un dispositivo explosivo improvisado. Les deseamos una pronta y satisfactoria recuperación. Asimismo, expresamos nuestras condolencias por el fallecimiento de un miembro de las fuerzas de la Operación Barkhane mientras cumplía con su deber.

Iniciamos nuestra intervención resaltando los importantes avances en el ámbito político en Malí. Dentro del marco de lo estipulado por la resolución 2423 (2018), encomiamos y saludamos la firma del pacto por la paz hace unos días en Bamako, paralelamente a las reuniones del Comité de Seguimiento del Acuerdo. Coincidimos plenamente con las delegaciones que han expresado la trascendental relevancia de dicho evento, que permite avizorar una oportunidad para la revitalización del proceso de paz en ese hermano país. Coincidimos también con el Secretario General, cuando dice en el párrafo 87 de su informe (S/2018/866) que el pacto por la paz no debería “duplicar estructuras o sustituir el Acuerdo”. El pacto es, en todo caso, una herramienta que se suma positivamente a los intereses y esfuerzos malienses, a los de las Naciones Unidas y a los de la comunidad internacional, con miras a que se disipen las desavenencias y se pueda construir una convivencia democrática para destrabar la difícil coyuntura que se presenta hoy en Malí.

Por otro lado, saludamos los esfuerzos del Gobierno de la República de Malí, en lo que respecta primeramente al cese definitivo de las hostilidades por medio

de los planes nacionales y la toma de medidas políticas fundamentales para lograr paz y estabilidad para su país. Asimismo, en lo relativo al proceso eleccionario del mes de julio pasado, encomiamos que, a pesar de ciertas dificultades, los comicios se hayan desarrollado en condiciones satisfactorias y un ambiente pacífico, con la presencia de observadores internacionales, el despliegue y resguardo de las fuerzas de seguridad malienses y el crucial apoyo de la MINUSMA, que incluyó soporte logístico y asistencia técnica principalmente.

Por otro lado, hacemos hincapié en los avances que el Gobierno de Malí viene impulsando en ámbitos que incluyen el nombramiento y despliegue de autoridades interinas en 21 distritos de las cinco regiones del norte y la progresiva operacionalización de las unidades mixtas del Mecanismo Operacional de Coordinación.

Son cinco años ya desde el establecimiento de la MINUSMA, y tres años desde que el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí fue firmado. Los esfuerzos de Malí para encontrar la estabilidad necesaria aún requieren del total apoyo de este Consejo y de nuestra Organización en general. El grado de complejidad y fragilidad de la situación humanitaria y de seguridad en Malí, que se ha extendido alrededor de la región saheliana como consecuencia del intervencionismo y de las políticas de cambio de régimen en Libia, ha producido un efecto de retroalimentación en el volátil sector de la seguridad, y se ha visto profundizado por la presencia de grupos terroristas y organizaciones criminales transnacionales en el país.

Las amenazas asimétricas y terroristas, los continuos enfrentamientos entre los grupos armados, además de la violencia intercomunal y la violencia sexual, siguen poniendo en riesgo la integridad y la vida de la población civil, a la vez que frenan el crecimiento económico y el desarrollo del país. Vemos con profunda preocupación que, en el sector norte y central de Malí, mercenarios, traficantes de drogas, de armas y de personas han convertido sus actividades delictivas en un *modus vivendi*, que impide la consolidación plena del Acuerdo de Paz y que además contribuye cada día a la degradación de la situación de seguridad y al deterioro del proceso político.

Por todo lo mencionado, es imperativo resaltar y brindar reconocimiento a las tareas del personal de la MINUSMA, que ha intensificado su labor, no solamente para la definitiva implementación del Acuerdo de Paz por medio de su monitoreo, facilitando además el diálogo político a través de su mediación y sus buenos oficios, en coordinación con el Gobierno maliense, sino también en lo referido a la restauración y extensión de la autoridad estatal en el norte y centro del país. Asimismo, es sumamente importante el trabajo de la Misión en lo que refiere al desarrollo del plan de acción para la reforma del sector de seguridad, la implementación de la visión nacional para la reconstitución de las Fuerzas de Defensa y de Seguridad Malienses, así como el desarrollo del marco conceptual para los miembros de la policía territorial, en las regiones de Gao, Mopti y Tombuctú.

Para finalizar, no podemos dejar de lado los destacables aportes realizados por los organismos regionales y subregionales liderados por la Unión Africana, en cooperación y coordinación con la Unión Europea y la Organización Internacional de la Francofonía. Convocamos y alentamos vehementemente a la comunidad internacional a seguir coadyuvando, con apoyo técnico y cooperación económica y humanitaria, a todas las iniciativas que vayan en favor de la población, en aras de alcanzar la estabilidad y paz definitiva en Malí y en la región del Sahel.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidenta del Consejo de Seguridad y concedo ahora la palabra al representante de Malí.

Sr. Konfourou (Malí) (*habla en francés*): En primer lugar, quisiera transmitir el pesar de la Ministra de Relaciones Internacionales y Cooperación Internacional de Malí, Excma. Sra. Kamissa Camara, que no ha podido estar con nosotros esta mañana porque tenía otras obligaciones.

Me complace, Sra. Presidenta, transmitirle las cálidas felicitaciones de la delegación de Malí por el acceso de su bonito país, el Estado Plurinacional de Bolivia, a la Presidencia del Consejo durante el mes de octubre. Puede usted contar con nuestra plena cooperación.

Permítaseme también transmitir a la delegación de los Estados Unidos de América nuestro profundo agradecimiento por el liderazgo destacado con el que dirigió la labor del Consejo durante el mes pasado.

Las exposiciones informativas sobre esta cuestión brindan siempre una buena oportunidad para reiterar al Secretario General, Sr. António Guterres, y a todo el personal de las Naciones Unidas que se ocupa de Malí el profundo agradecimiento del Presidente Ibrahim Boubacar Keita, del Gobierno y de todo el pueblo de Malí por su constante compromiso en favor de la paz y la estabilidad en Malí, el Sahel y el resto del mundo.

El Gobierno de Malí toma nota del informe del Secretario General (S/2018/866) objeto de examen y da las gracias al Secretario General Adjunto de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, Sr. Jean-Pierre Lacroix, por haberlo presentado. Asimismo, tomo buena nota de

las observaciones y las grandes expectativas que los miembros del Consejo acaban de expresar. Permítaseme ahora compartir con el Consejo los comentarios del Gobierno de Malí sobre el informe del Secretario General.

En primer lugar, me congratulo de que en el informe se reconozcan los progresos sustanciales logrados recientemente en la aplicación del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, dimanante del proceso de Argel. Entre estos progresos que se han mencionado, quisiera destacar la exitosa organización, el 29 de julio y el 12 de agosto, de la elección del Presidente de la República dentro de los plazos establecidos en la Constitución de Malí. Esta elección, que se desarrolló en condiciones que los observadores nacionales e internacionales estimaron satisfactorias, confirmó la reelección del Presidente Ibrahim Boubacar Keita como Jefe del Estado por un segundo mandato de cinco años.

La preparación adecuada y el desarrollo satisfactorio del proceso electoral, en un marco de concertación constante, fueron posibles gracias a los esfuerzos combinados de todos los agentes de la vida pública maliense, incluidos los miembros de la sociedad civil, así como a la valiosa ayuda de los asociados y los amigos de Malí. Encomio la función y la inmensa contribución del personal que realizó el personal de las Naciones Unidas y de otras fuerzas nacionales e internacionales para que el proceso electoral se organizara con éxito. Quisiera hacer una mención especial a la notable labor realizada por el Representante Especial del Secretario General para Malí y Jefe de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (MINUSMA), Sr. Mahamat Saleh Annadif.

También quisiera rendir un cálido homenaje al General de División belga Jean-Paul Deconinck, cuya misión concluyó el 2 de octubre, por su ejemplar servicio y su destacado liderazgo como Comandante de la Fuerza de la MINUSMA. Al mismo tiempo, felicito calurosamente en nombre del Gobierno de Malí a su sucesor, el Teniente General sueco Dennis Gyllensporre, por la confianza que el Secretario General ha depositado en él y le garantizo la plena cooperación del Gobierno de Malí.

También aprovecho esta oportunidad para rendir homenaje al Representante Especial Adjunto del Secretario General para Malí, Sr. Koen Davidse, de los Países Bajos, por la notable labor que ha realizado durante tres años. Celebro que se haya nombrado a la Sra. Joanne Adamson, del Reino Unido, para ocupar a este cargo y le garantizo el apoyo de todos los malienses. Sé que Joanne está presente en el Salón. Es una buena amiga de Malí y de los malienses, y puede contar con nuestro apoyo.

Entiendo la impaciencia de los miembros del Consejo por lo que, según ellos, constituyen retrasos en la aplicación del Acuerdo. Sin embargo, puedo asegurarles que no existe ninguna ambigüedad en lo que respecta a la voluntad común de las partes signatarias de Malí de cumplir los compromisos contraídos en este instrumento irreemplazable que es el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí. Una vez más, las partes malienses acaban de ilustrarlo a la perfección firmando, el lunes 15 de octubre, el pacto por la paz entre el Gobierno de Malí y las Naciones Unidas, así como adhiriéndose solemnemente a los movimientos signatarios, la Coordinadora de Movimientos de Azawad y la coalición de grupos armados Plataforma, mediante una declaración escrita de aceptación de ese instrumento. En virtud de ese pacto, cuya copia he distribuido a los miembros del Consejo de Seguridad, las partes malienses reafirman su firme compromiso a acelerar la aplicación diligente y plena del acuerdo, de conformidad con el párrafo 5 de la resolución 2423 (2018). Sin embargo, el pacto por la paz no es, de ninguna manera, un nuevo acuerdo en Malí.

Es cierto que el cumplimiento de esos compromisos se ha visto afectado durante mucho tiempo porque los distintos protagonistas de Malí han tardado en entablar relaciones de verdadera confianza entre ellos. Hoy en día, este requisito previo se cumple y los efectos positivos son muy elocuentes. Como saben los miembros del Consejo, el establecimiento de las autoridades provisionales y la puesta en marcha de las patrullas mixtas, junto con la redistribución gradual de las Fuerzas Armadas y de Seguridad Malienses, están permitiendo el regreso tan largamente esperado de la administración y de los servicios sociales básicos a numerosas localidades que previamente se encontraban bajo el control de terroristas y de bandas armadas.

En segundo lugar, la ausencia de beligerancia y de enfrentamientos directos entre las Fuerzas Armadas y de Seguridad Malienses y los movimientos signatarios es otro ejemplo de los logros alcanzados. El restablecimiento de la confianza también ha permitido que los movimientos signatarios participaran en la garantía de la seguridad del proceso electoral. El Secretario General constató esta dinámica positiva y constructiva durante la visita que realizó en mayo a Malí.

En la misma línea, se han creado 63 autoridades locales en las nuevas regiones de Menaka y de Taudenit, con miras a hacerlas plenamente funcionales a fin de que puedan cumplir con su misión principal, a saber, la prestación de servicios sociales básicos a nuestra población. En este mismo contexto, acojo con beneplácito

la continuación de la campaña de preinscripción de combatientes, que constituye un importante paso adelante en el proceso de acantonamiento y de desarme, desmovilización y reintegración, que constituye la piedra angular de nuestra estrategia nacional para la estabilización del país. A este respecto, quisiera señalar que, en la reunión del Comité de Seguimiento del Acuerdo, celebrada el 15 de octubre en Bamako, las partes malienses acordaron iniciar un proceso acelerado de desarme, desmovilización y reintegración para el período comprendido entre el 5 y el 30 de noviembre.

También en relación con nuestros esfuerzos por garantizar la seguridad de todo nuestro territorio nacional, el proceso de reforma del sector de la seguridad se está llevando a cabo con normalidad, respetando las condiciones requeridas, en particular en lo que se refiere a la inclusión de todos los agentes interesados.

Como el Consejo puede constatar, el Gobierno sigue plenamente comprometido a desempeñar el papel que le corresponde para que el Acuerdo se concretice en breve. Sin embargo, hay que reconocer que la aplicación del Acuerdo y de sus disposiciones pertinentes requiere compromisos financieros considerables que, lamentablemente, Malí no puede asumir por sí solo. Por ello, reitero el llamamiento del Gobierno para que en efecto se movilicen los recursos prometidos por nuestros asociados en la conferencia de donantes sobre Malí celebrada en París el 22 de octubre de 2015, lo que nos permitiría cumplir los compromisos que figuran en la hoja de ruta del 22 de marzo y en el pacto por la paz que acabamos de firmar.

Hoy, más que nunca, seguir aplicando el Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí dimanante del proceso de Argel es una de las principales prioridades del Presidente de la República y del Gobierno de Malí. No tenemos otras alternativas, y mucho menos un plan B. Se trata de la decisión soberana que hemos escogido para construir una reconciliación genuina y duradera de nuestro pueblo en un Malí rico en su diversidad. Por ello, en la nueva estructura gubernamental que se puso en pie apenas el pasado 9 de septiembre, el Jefe del Estado creó un importante Ministerio, responsable de la cohesión social, la paz y la reconciliación nacional, a fin de garantizar una mejor coordinación de las medidas y de los recursos financieros que el Estado dedica a aplicar el Acuerdo.

La presencia significativa de jóvenes y mujeres en el Gobierno también forma parte de esa dinámica. Las mujeres, por ejemplo, representan más del 30% del número total de integrantes del Gobierno, de conformidad con la ley sobre promoción de las cuestiones de género en las instancias decisorias de Malí. También estamos trabajando en la carta para la paz, la unidad y la reconciliación nacional, que surgió de los trabajos de la Conferencia de Entendimiento Nacional y en la que se preconizan medidas innovadoras y valientes que ayudarán al pueblo de Malí a reencontrarse y unirse en torno a un futuro común. Al mismo tiempo, el Gobierno se dedica a relanzar las inmensas reformas políticas e institucionales con miras a adaptar nuestras instituciones a las realidades actuales de Malí y permitir que nuestro sistema de gobernanza responda eficazmente a las demandas legítimas de nuestro pueblo.

Las regiones del centro de nuestro país siguen siendo objeto de ataques terroristas indiscriminados, que causan muchas víctimas, en particular entre los miembros de las fuerzas armadas y de seguridad y los civiles inocentes. Gracias a la puesta en marcha del plan integrado de seguridad para las regiones septentrionales, cuya pertinencia fue reconocida por el Secretario General en su informe, una buena parte de representantes del Estado y de las estructuras descentralizadas ha regresado a las zonas más remotas, para gran alivio de nuestra población. El comienzo del año escolar ha comenzado de manera efectiva en esas zonas. El Jefe de Gobierno, Sr. Soumeylou Boubèye Maïga, cuyos esfuerzos han sido encomiados en el Salón, ha visitado este mes esas regiones para marcar el retorno del Estado, asistir al comienzo del año escolar y distribuir ayuda alimentaria en las zonas afectadas por la inseguridad o los desastres naturales. Sin embargo, dadas las circunstancias, resulta necesario fortalecer los programas de ayuda que llevan a cabo sobre el terreno los organismos especializados de las Naciones Unidas y otros órganos competentes.

Nos preocupa el déficit de financiación del plan de respuesta humanitaria de 2018, que asciende a 330 millones de dólares. Solo se ha recibido el 32% de esa suma, como se indica en el informe del Secretario General. Por ello, el Gobierno de Malí se suma al Secretario General y a la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios para lanzar un enérgico llamamiento a fin de movilizar recursos financieros complementarios y adicionales en apoyo a los esfuerzos gubernamentales de asistencia en respuesta a las crisis humanitarias multiformes, en particular los planes para el regreso de los desplazados, los repatriados y los servicios sociales básicos.

Quisiera referirme ahora a la cuestión de los derechos humanos. El Gobierno de Malí sigue sumamente preocupado por el respeto de los derechos humanos, lo cual es coherente con nuestra historia. También está en consonancia con los compromisos internacionales de

Malí. Por consiguiente, el Estado de Malí es consciente de su responsabilidad primordial de proteger las personas y sus bienes. El Gobierno sigue decidido a continuar e incluso fortalecer las medidas apropiadas para respetar y hacer respetar los derechos humanos, en especial los de nuestra población. Por esa razón, las estructuras nacionales competentes investigan sistemáticamente todos los casos o denuncias de violaciones. Ya se han adoptado medidas disciplinarias contra los sospechosos de violar los derechos de las personas, incluso antes de que hayan concluido las investigaciones pertinentes. En ese sentido, también seguimos abiertos a todas las formas de cooperación en las esferas de la capacitación, el intercambio de experiencias o el apoyo técnico o financiero. Dicho esto, conviene recordar que, como se señala en el párrafo 51 del informe del Secretario General, la mayoría de los abusos constatados son perpetrados por grupos extremistas violentos que, en su furia destructiva, no perdonan ni a los civiles ni a los miembros de las fuerzas malienses o extranjeras.

Además, el Gobierno de Malí coincide con el Secretario General en que toda estrategia de solución de la crisis debe tener en cuenta la dimensión regional, que, lamentablemente, se caracteriza por un aumento exponencial de la delincuencia organizada transnacional. Esa fue la razón principal por la que se estableció la Fuerza Conjunta del Grupo de los Cinco del Sahel, cuyo objetivo es aunar los esfuerzos y las medidas de los cinco países interesados en el marco de un enfoque holístico para luchar eficazmente contra los grupos terroristas y los narcotraficantes, que asolan nuestra subregión, especialmente desde que el Estado libio se derrumbó en 2011. Aprovechamos esta oportunidad para pedir, una vez más, que el Consejo dote a la Fuerza Conjunta de un mandato adecuado y de recursos sostenibles, en especial por conducto de las Naciones Unidas, para que pueda cumplir su misión, según los deseos expresados, en beneficio de la población del Sahel y del resto del mundo.

Quisiera concluir como comencé, reiterando la gratitud del pueblo de Malí a las Naciones Unidas y a todos nuestros asociados bilaterales y multilaterales por su apoyo multifacético que no cesan de aportar al proceso de salida de la crisis en Malí. Ante todo, deseo asegurar al Consejo la determinación del Presidente de la República de Malí, del Gobierno y de los movimientos signatarios de no cejar en la aplicación diligente e inclusiva del Acuerdo para la Paz y la Reconciliación en Malí, dimanante del proceso de Argel. En ese sentido, concedemos especial importancia a las disposiciones pertinentes de la resolución 2423 (2018), en particular los párrafos 4, 5 y 6.

Por último, rindo homenaje una vez más a todas las personas —civiles y militares, extranjeras y malienses— que perdieron la vida en acto de servicio en Malí. En ese sentido, quisiera dedicar un momento para evocar con especial emoción al vigésimo tercer soldado francés que ha muerto en Malí, hace solamente unos días. Deseo una pronta recuperación a los cinco soldados chadianos que resultaron heridos en Malí. No olvido, naturalmente, a nuestras propias fuerzas y nuestra población civil.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.